



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **veintinueve de Marzo de dos mil dieciséis**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**, Magistrada Presidenta de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 104 del Código Procesal Civil vigente en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO /DELITO PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 1270/2015-19 RECURSO: APELACION.	JUICIO: ESPECIAL HIPOTECARIO. ACTORA: BBVA BANCOMER, S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. DEMANDADO: OSCAR DÍAZ RODRÍGUEZ Y ALINE SOLANO PÉREZ.	CONFIRMA

2.-	TOCA CIVIL: 73/16-6-16-18 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: ESPECIAL DE DESAHUCIO. ACTORA: JORGE SALOMÓN ABDALA. DEMANDADO: GERARDO MONTOYA GUZMÁN.	CONFIRMA
3.-	TOCA CIVIL: 1092/2015-13 RECURSO: APELACIÓN.	JUICIO: SUMARIO CIVIL. ACTOR: REYNA BELEM MENA ACOSTA. DEMANDADO: JOSÉ ORDAZ ENRIQUEZ, POR SÍ Y EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE MATERIALES ORDAZ, S.A. DE C.V..	MODIFICA

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-
DOY FE.-----

MAGISTRADA PRESIDENTA:


LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.

MAGISTRADO INTEGRANTE:


D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

SECRETARIA DE ACUERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis.